

JUEVES, 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 170

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

ÁREA DE FOMENTO

CVE-2014-12298 *Notificación de inicio de expediente sancionador S(PF) 91/2014.*

Se hace saber a don Félix Benavides Cuadrado, con DNI n.º 09718878-K, cuyo último domicilio conocido es calle Marqués de la Hermida, n.º 70. 39009 Santander, Cantabria, que el señor delegado del Gobierno, con fecha de 14 de julio de 2014 ha dictado acuerdo por el que se inicia procedimiento sancionador, expediente S(PF) 91/2014, para determinar las infracciones en que hubiere podido incurrir como consecuencia de los hechos denunciados.

En el plazo de quince días puede presentar alegaciones al pliego de cargos, tomar audiencia y vista del expediente (en estas oficinas de calle Vargas, 53 - 10.ª planta de Santander) y utilizar los medios de defensa que en Derecho sean procedentes.

Lo que se notifica, a los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 25 de agosto de 2014.
El director del Área de Fomento, P.A.
José Luis Gochicoa González.

[2014/12298](#)

CVE-2014-12298